 <b>Superintendencia de Notariado y Registro</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>Código:GF-FR-081</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES</b>	<b>Versión: 1</b>
	<b>FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Fecha: 20/Abr./2026</b>

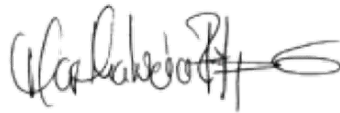
### EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

El(la) contratista Claudia Patricia Salazar Murillo, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.036.633.769 de Itagüí, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculado(a) mediante Contrato No. 229 de 2026, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el 01 y el 30 del mes de abril de 2026, conforme a lo estipulado en el objeto y obligaciones pactadas, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que el(la) contratista efectuó el pago correspondiente al mes de abril de 2026, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social previamente relacionada, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.




---

**MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA**  
**Cédula de Ciudadanía No 34.657.887**  
**Profesional Especializado Grado 19**



Superintendencia de  
Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 2

FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA SALAZAR MURILLO		CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0008211	
CEDULA No.	1036633769	DE	ITAGUI	CELULAR	3127794122
E-MAIL PERSONAL	patriciasalazarmurillo@gmail.com		E-MAIL INSTITUCIONAL	claudia.salazar@supernotariado.gov.co	
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	31149274629	C.A.	<input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/>

DATOS DEL CONTRATO

N°	229	AÑO	2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 30.925.920,00	HONORARIOS MENSUALES	\$ 3.865.740,00
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS							
CDP N°	13026	FECHA CDP	5/01/2026	CRP N°	37126	FECHA CRP	10/01/2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	CIUDAD	MEDELLIN	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/01/2026	FECHA FIN DEL CONTRATO	14/09/2026	TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	8		

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON 00CTVS

DEL	Día	Mes	Año	TOTAL DÍAS	30	VALOR A COBRAR	\$ 3.865.740,00	PAGO No.	4
AL	30	4	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?	NO	N° DE FACTURA	N/A		

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año	FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año	
CDP N°				VALOR			ADICION Y/O PRORROGA No.	

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA DE TIERRAS Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO A.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA  
CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional Especializado Grado 19 SDPRFT

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 30.925.920,00	ACUMULADO	\$ 13.658.948,00	SALDO POR PAGAR	\$ 17.266.972,00
PAGO 01	\$ 2.061.728,00	PAGO 11			
PAGO 02	\$ 3.865.740,00	PAGO 12			
PAGO 03	\$ 3.865.740,00	PAGO 13			
PAGO 04	\$ 3.865.740,00	PAGO 14			
PAGO 05		PAGO 15			
PAGO 06		PAGO 16			
PAGO 07		PAGO 17			
PAGO 08		PAGO 18			
PAGO 09		PAGO 19			
PAGO 10		PAGO 20			

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

EPS	Aporte: 12,5%	\$ 218.900	FONDO DE PENSIÓN	Aporte: 16%	\$ 280.200	ARL	Aporte: 0,522%	\$ 9.200
TOTAL PAGO PLANILLA	\$ 508.300,00		PLANILLA DE PAGO No.	8640667557				
FECHA DE PAGO PLANILLA	17	4	2026	PERIODO DE PLANILLA	ABRIL		¿PENSIONADO?	NO

**RETENCION EN LA FUENTE**

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1.OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante <b>el año inmediatamente anterior</b> mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		<b>X</b>
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		<b>X</b>
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		<b>X</b>
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		<b>X</b>
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		<b>X</b>
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		<b>X</b>
7. Ha suscrito contratos <b>durante el presente año</b> por un valor igual o superior a 4000 UVT.		<b>X</b>
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		<b>X</b>

**Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales**

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:                      MEDELLIN                      FECHA                      

30	4	2026
----	---	------

*Claudia Salazar*

\_\_\_\_\_  
Firma contratista


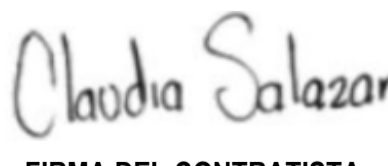
Cédula de ciudadanía N°                      1036633769                      de                      ITAGUI

RAZÓN SOCIAL :	CLAUDIA PATRICIA SALAZAR MURILLO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1036633769
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-19
FECHA DE PAGO:	2026-04-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	8640667557
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8679582021
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	1	\$ 1.501.260	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30.100	\$ 30.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 538.400	\$ 538.400

# PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/06/2026
----------------------------------	------------

		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC-FR-022
		FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 1
				Fecha: 20/Abr./2026
NUMERO DE INFORME		4	CONTRATO No.	229-2026
PERIODO DE INFORME		Del 01 de abril al 30 de abril	PLAZO DEL CONTRATO	8 meses
NOMBRE CONTRATISTA		Claudia Patricia Salazar Murillo	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1036633769
OBJETO		El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.	FECHA	30/04/2026
NOMBRE SUPERVISOR		Martha Lucia Restrepo Guerra	CARGO SUPERVISOR	Profesional Especializado Grado 19
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS	
1	Orientar y hacer seguimiento de las actividades que desarrollan los grupos de trabajo en las regiones señaladas por el supervisor del contrato, respecto a las tareas de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.	Se realiza acompañamiento en el Eje Cafetero, en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, en el proceso de Formalización, en la participación de reuniones de empalme con los municipios, en la realización de bases de datos, apoyo técnico y jurídico en algunos casos como falsas tradiciones, levantamientos topográficos. A demás del seguimiento de los municipios de Antioquia que fueron asignados por el supervisor.	Carpeta Evidencias -Obligacion No 1	
2	Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	Se realiza base de datos del municipio de Neira, en la búsqueda de R1 y R2 en el aplicativo de Tramites del IGAC de un total de 2587 predios, para consulta de información. Al igual que se hacen consultas en el VUR, de beneficiarios del municipio de Pensilvania -Caldas y Medellín -Antioquia.	Carpeta Evidencias -Obligacion No 2	
3	Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.	Se realiza búsqueda en los aplicativos de Catastro Antioquia y el SIR, para la búsqueda de antecedentes registrales de una solicitud de 32 predios, como insumo para elaborar las carencias registrales solicitadas por el municipio de Segovia.	Carpeta Evidencias -Obligacion No 3	
4	Realizar visitas de caracterización de ocupantes, cuando se requiera en los municipios donde la SNR apoya el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad.	Durante el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas con la obligacion	NA	
5	Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la conformación de expedientes.	Se realiza seguimiento a la base de datos del municipio de Vegachi en la recepción y organización de expedientes para el proceso de formalización, a demás del seguimiento mediante reuniones con el municipio.	Carpeta Evidencias -Obligacion No 5	
6	Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	Se realiza reuniones de seguimiento con los municipios asignados para la solicitud de los documentos necesarios para continuar con el proceso.	Carpeta Evidencias -Obligacion No 1 Carpeta Evidencias -Obligacion No 5	
7	Apoyar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	Durante el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas con la obligacion.	NA	
8	Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	Se realiza búsqueda de informacion en los equipos asignados y programas definidos por la Delegada de Tierras.	Carpeta Evidencias -Obligacion No 8	
9	Adelantar la conformación de bases de datos de beneficiarios por municipio para su posterior reporte en los informes mensuales de gestión.	Se realiza base de datos de beneficiarios para los municipios de Medellín-Antioquia y Pensilvania-Cladas	Carpeta Evidencias -Obligacion No 9	
10	Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.	Todas la actividades realizadas durante la ejecución del contrato se mantienen en confidencialidad.	NA	
11	Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	Se realiza acompañamiento y seguimiento a las actividades en los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Antioquia, para el diligenciamiento de los informes mensuales, para esto se crea un archivo compartido con las personas que intervienen en el proceso.	Carpeta Evidencias -Obligacion No 11	
12	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	Se participa en las capacitaciones sobre cuenta de cobro y los nuevos formatos y forma de diligenciamiento de las cuentas.	Carpeta Evidencias -Obligacion No 12	
13	Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	Se realiza la consulta de información de fichas prediales de Apartadó en el Geoportal de Catastro Antioquia, de 14 predios que solicita el equipo de Carencias Registrales de la ANT, en Bogotá.	Carpeta Evidencias -Obligacion No 13	
<b>NOTA:</b> Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.				
<b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II				
 <b>FIRMA DEL CONTRATISTA</b> <b>C.C. 1036633769</b>				